

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	28	Ago	2026

Para	Oficina Asesora de Planeación - Banco de Proyectos
------	--

Comedidamente me dirijo a usted con el fin de solicitar la expedición de la "Constancia de Viabilidad al Banco de Proyectos" del proyecto dentro del cual se encuentra inmersa la siguiente actividad, que permitirá ejecutar los recursos asignados al sector y dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para la vigencia.

1. Plan de Desarrollo Municipal		Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Período 2024-2027	
Línea estratégica	Ruta en acción al progreso	Sector MGA	45. Gobierno territorial
Programa MGA	4599. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial		
Dependencia	Desarrollo urbano y vivienda		
Meta Resultado			
Disminuir el déficit habitacional en el municipio de Chía			
Meta Producto			
144. Garantizar el buen estado y operatividad del equipamiento público municipal			
Indicador de Producto MGA		Avances 2026	
459901600. Sedes mantenidas		Programado vigencia actual	20
		Ejecución Acumulada vigencia actual	20
		Esperado con esta actividad	13

2. Descripción de la Necesidad
Descripción detallada de la necesidad y cómo se pretende satisfacer con la contratación, argumentar de manera Legal, Administrativa y de la Comunidad, debidamente soportado.
El presente proceso tiene como finalidad atender las necesidades de mantenimiento, mejoramiento, adecuación y ejecución de obras complementarias en espacios de uso comunal del municipio de Chía, priorizados mediante el mecanismo de Presupuesto Participativo para la vigencia 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Municipal No. 240 de 2025, el Decreto Municipal No. 322 de 2025 y la Resolución No. 3650 de 2026, y demás disposiciones aplicables.
El Acuerdo Municipal No. 240 de 2025, por medio del cual se establecen los parámetros para la implementación del mecanismo de Presupuesto Participativo en el municipio de Chía, contempla la destinación de recursos para la materialización de las iniciativas priorizadas por la ciudadanía. En desarrollo de este mecanismo, el Decreto Municipal No. 322 de 2025 establece que el treinta y cinco por ciento (35 %) de los recursos del Presupuesto Participativo corresponde al componente de proyectos con impacto territorial, en el cual participan las Juntas de Acción Comunal, ASOJUNTAS y el Resguardo Indígena en la identificación, formulación y priorización de iniciativas. En este marco fueron priorizadas las intervenciones objeto del presente proceso, orientadas al mejoramiento y adecuación de espacios comunitarios. Para atender esta necesidad, el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, en el marco de sus competencias, requiere adelantar la contratación de las obras correspondientes y de la respectiva interventoría, de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y ambientales aplicables.
Estos mantenimientos hacen parte del componente de proyectos con impacto territorial, al cual se destina el treinta y cinco por ciento (35 %) de los recursos del Presupuesto Participativo, y corresponden a iniciativas priorizadas por las comunidades y las Juntas de Acción Comunal para atender necesidades de mejoramiento de parques, salones comunales, escenarios deportivos y demás espacios de encuentro ciudadano.
El presupuesto destinado a estas intervenciones se encuentra incorporado en la vigencia 2026 mediante el Decreto Municipal No. 175 del 27 de agosto de 2026. Para la ejecución de los contratos se estima un plazo de ocho (8) meses, cuyo inicio se proyecta una vez se surtan los procesos de selección, adjudicación y legalización correspondientes.
En razón a que el plazo estimado de ejecución trasciende la vigencia fiscal 2026, parte de las obligaciones contractuales y de los pagos asociados deberán atenderse durante la vigencia 2027. Por lo anterior, resulta necesario contar con la autorización de vigencias futuras ordinarias, de conformidad con las disposiciones presupuestales aplicables, para respaldar los compromisos que se adquieran en la vigencia 2026 y cuya ejecución se extienda a la vigencia 2027.

Indicar las acciones (obligaciones del contratista) y la ubicación geográfica de la inversión (Si aplica).
Ejecutar las actividades de mantenimiento, mejoramiento, adecuación y obras complementarias en los bienes inmuebles priorizados, de conformidad con las especificaciones técnicas, estudios previos, presupuesto oficial y demás documentos del proceso contractual.
Suministrar la totalidad de la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, maquinaria e insumos requeridos para la correcta ejecución de las obras.
Cumplir con el cronograma de ejecución aprobado, garantizando el desarrollo continuo de las actividades y el cumplimiento de los plazos contractuales.
Implementar las medidas de seguridad de acuerdo con la normatividad vigente.
Garantizar la calidad de los materiales, equipos y procedimientos constructivos empleados durante la ejecución de las obras.
Atender las observaciones y requerimientos formulados por la interventoría, realizando los ajustes técnicos que sean necesarios para asegurar el cumplimiento del objeto contractual.
Presentar los informes de avance físico y financiero, así como la documentación técnica y administrativa requerida para el seguimiento del contrato.
Entregar las obras terminadas, realizar las pruebas de funcionamiento cuando correspondan y atender las observaciones que se generen durante el recibo y la liquidación del contrato.

Indique el producto final a recibir. Ejemplos: A) Un (1) Bien: Equipo o Maquinaria, una obra de Construcción, Documentos Técnicos, entre otros. B) Un servicio: Capacitación o asesoría entre otros.		
Espacios de uso comunal del municipio de Chía mantenidos, mejorados y adecuados mediante la ejecución de obras de mantenimiento, mejoramiento, adecuación y obras complementarias, entregados en condiciones óptimas de funcionalidad, seguridad y servicio para el uso de la comunidad, de conformidad con las especificaciones técnicas y la normatividad vigente.		
4. Plazo de Ejecución Contractual		
8 meses		
5. Información del Proyecto		
Cód. BPPIN	Nombre	Objetivo

2024251750039	Administración de los bienes fiscales del municipio de Chía	Garantizar la adecuada administración y aprovechamiento económico de los bienes fiscales del municipio
---------------	---	--

Producto	Código	Nombre
Producto MGA	4599016	Sedes mantenidas
Producto DANE	53290	Otras obras de ingeniería civil

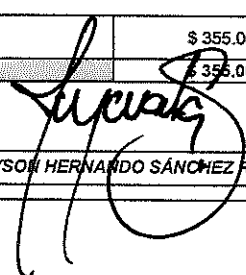
Actividad del Proyecto (Objeto a Contratar)

REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS ESPACIOS DE USO COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA. 35 % DEL ACUERDO 240 DE 2025 Y DECRETO 322 DE 2025, DEL MECANISMO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)

Describe cómo la actividad le da avance al Objetivo del Proyecto

Las actividades como el mantenimiento y mejoramiento de espacios de uso comunal del municipio de Chía mantenidos, mejorados y adecuados mediante la ejecución de obras de mantenimiento, mejoramiento, adecuación y obras complementarias, entregados en condiciones óptimas de funcionalidad, seguridad y servicio para el uso de la comunidad contribuyen a garantizar la adecuada administración y aprovechamiento económico de los bienes fiscales del municipio. Así como también, contribuirá a mantener la confianza de la comunidad en la gestión del IDUVI, ya que asegura que los recursos asignados se distribuyan de manera justa y eficaz, cumpliendo con los objetivos de mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias a través del acceso a los subsidios de mejoramiento de vivienda y construcción en sitio propio. Al implementar un proceso claro y organizado, el IDUVI reafirma su compromiso con el bienestar de la comunidad y con el desarrollo ordenado y sostenible de la región.

8. Detalle de la Afectación Presupuestal

Código CCPET	2.3.2.02.02.005	Nombre CCPET	Construcción y Servicios de la construcción	
Código y nombre de la fuente	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		\$ 355.000.000,00
Total				\$ 355.000.000,00
Firma Líder de Proceso	-	Firma Subgerente		
Nombre Líder de Proceso	-	Nombre Subgerente	JEYSON HERNANDO SANCHEZ ROMERO	

Aprobó



JAIMÉ EDUARDO MUÑOZ VERA
Gerente IDUVI



VIABILIDAD BANCO DE PROYECTOS

FO-PI-04
Versión 3

El suscrito Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

Fecha de Realización:	28-ago-26	Número actividad SITESIGO	202602912	Constancia No.	IDUVI2026074				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO									
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027	Línea estratégica	Ruta en acción al progreso	Sector MGA	45. Gobierno territorial				
Programa MGA	4599. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Dependencia	Desarrollo urbano y vivienda	Meta Resultado	Disminuir el déficit habitacional en el municipio de Chía				
Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027			Vigencia 2026						
Meta Producto	144. Garantizar el buen estado y operatividad del equipamiento público municipal	Valor programado Indicador de Producto	Ejecución Física Acumulada	Avance esperado con esta actividad	Valor Programado Plan Plurianual de Inversiones				
Indicador de Producto	459901600. Sedes mantenidas	20	20	1	0				
Ejecución Presupuestal Acumulada									
\$ 6.011.344.510,50									
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO									
Código BPIN	2024251750039	Código	2.3.2.02.02.005	Código	4599016				
Nombre del Proyecto	Administración de los bienes fiscales del municipio de Chía	Nombre	Construcción y Servicios de la construcción	Nombre	Sedes mantenidas				
Producto CGPET		Valor	\$ 355.000.000,00	Producto MGA					
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA									
Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a BP	Total Ejecutado	Saldo por Ejecutar	% de Ejecución	Meta Producto	Observaciones
Código	Nombre								
1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 355.000.000,00	\$ 0,00	\$ 355.000.000,00	\$ 0,00	\$ 355.000.000,00	\$ 0,00	100%	144
Descripción de las Actividades del Proyecto									
REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS ESPACIOS DE USO COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA. 35 % DEL ACUERDO 240 DE 2025 Y DECRETO 322 DE 2025, DEL MECANISMO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)									Valor Actividad
									\$ 355.000.000,00
VALOR EN LETRAS									TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES PESOS ML
Total									\$ 355.000.000,00

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión

* Las cifras relacionadas y la destinación de Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por el área de Gestión Financiera con la Certificación de Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa

* Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia

* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2026

Aprobó: Eduardo Mateus Camacho
Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación



Carta Autorización emitida por el CAM
Creada el 11-08-2024
RE: 31/27911/23
Se otorga la autorización para la ejecución de la obra.

